ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 16 de octubre de 2.017.

PRIMER LLAMADO
RUBRO 540: "ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS"
I D Nº 335.671 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día lunes 16 de octubre de 2017, se reúnen en la Sala de Sesiones del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 540 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS",** para la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Departamento Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá
Lic. Lucia Echauri Nill — Jefa de la SUOC
Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá
Lic. Carlos Gómez — Asistente de Sección
Por el Departamento de Informática de la Circunscripción Judicial del Guairá
Lic. Marcos Duarte — Jefe de Sección

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 540 para la "Adquisición de Computadoras e Impresoras" siendo esta comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según EXPEDIENTE Nº 327.807, así mismo informa que además de la publicación en el portal de la DNCP se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **PROVIN**
2. **SDA PARAGUAY S.A.**
3. **TECNOPLAN S.A.**
4. **AX SOCIEDAD ANONIMA**
5. **AYCOMP S.R.L.**
6. **INFOTEC S.A.**
7. **OFFICE COMPU S.A.**
8. **SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO**
9. **OLAM S.R.L.**
10. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

4) La Jefa de la SUOC informa que se han recibido en tiempo y forma 5(cinco) ofertas de las firmas:

1. **BIOS INFORMATICA:** Mesa de entrada Nº 600/2017.
2. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** Mesa de entrada N° 617/2017.
3. **RM ASOCIADOS:** Mesa de entrada N° 622/2017.
4. **SDA PARAGUAY S.A.:** Mesa de entrada N° 623/2017.
5. **INFO SYSTEMS:** Mesa de entrada N° 624/2017.

5) Verificación de las ofertas presentadas

1- **BIOS INFORMATICA:** Mesa de entrada Nº 600/2017.
Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 111.720.000 (ciento once millones setecientos veinte mil guaraníes).

Control y Seguimiento — Lic. Lucia Echauri Nill, Jefa de Contratación Pública, Circunscripción Judicial Guairá — Marcos A. Duarte O., Jefe de Informática

- Se hace constar que la firma **NO COTIZA** los siguientes ítems:
  2-Imprersora laser.
  3-Impresora de chorro de tinta.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 10.000.000 (Diez millones de guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Cédula de Identidad Civil.

2- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** Mesa de entrada Nº 617/2017.
Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 24.180.000 (veinte y cuatro millones ciento ochenta mil guaraníes).
- Se hace constar que la firma **NO COTIZA** los siguientes ítems:
  1-Computadora (PC) de escritorio (computador intermedia).
  3-Impresora de chorro de tinta.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 1.500.000 (un millón quinientos mil guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constitución o Estatuto Social.
- Acta de Asamblea General.

3. **RM ASOCIADOS:** Mesa de entrada Nº 622/2017.
Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 44.663.800 (cuarenta y cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil ochocientos guaraníes).
- Se hace constar que la firma **NO COTIZA** el ítem N° 1- Computadora (PC) de escritorio (computadora intermedia).
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 4.466.380 (cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos ochenta guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Cédula de Identidad Civil.

4. **SDA PARAGUAY S.A.:** Mesa de entrada Nº 623/2017.
Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 118.118.000 (ciento diez y ocho millones ciento diez y ocho mil guaraníes).
- Se hace constar que la firma **NO COTIZA** el ítem N° 2-Impresora láser.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 23.800.000 (veinte y tres millones ochocientos mil guaraníes).-

Control de Suministros
Lic. Lucía Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá
Marcelo A. Duarte O.
Jefe de Informática

- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constitución o Estatuto Social.
- Acta de Asamblea General.

5. **INFO SYSTEMS:** Mesa de entrada Nº 624/2017.
Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 124.026.000 (ciento veinte y cuatro millones veinte y seis mil guaraníes).
- Se hace constar que la firma **NO COTIZA** el ítem N° 2-Impresora láser.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 10.000.000 (diez millones de guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Cédula de Identidad Civil.

6) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

7) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:45 horas.-

Ante mí:

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Marcos A. Duarte O.
Jefe de Informática